

8 de abril de 2020

DECLARACIÓN CONJUNTA

Pandemia COVID-19: la continuidad de los servicios de transporte de pasajeros es crucial

Durante esta crisis provocada por el COVID-19, **asegurar la continuidad del transporte público y de los servicios de movilidad local resulta esencial para la sociedad y la economía**, en especial para las numerosas personas que dependen del buen funcionamiento del sistema de transporte para poder desplazarse y desempeñar sus funciones esenciales diariamente. Esto garantizará que la crisis sanitaria no se convierta en una crisis social.

El sector del transporte público impresiona por su fuerza comunitaria, y en tiempos de crisis debemos permanecer unidos para defender una movilidad urbana sustentable. La participación de los sindicatos en una fase temprana de los preparativos y del proceso decisorio contribuye a una mayor comprensión y colaboración con los trabajadores y las trabajadoras. Los sindicatos son una fuente importante de conocimientos y de información. Del mismo modo, los funcionarios de los Gobiernos locales desempeñan un papel fundamental, por su incansable labor en primera línea para garantizar el funcionamiento de los servicios públicos.

Los servicios de transporte y de movilidad local resultan fundamentales para que puedan desplazarse los trabajadores y las trabajadoras esenciales, y deben organizarse garantizando la seguridad de quienes trabajan en el transporte público y de los pasajeros. Es igualmente crucial mantener la conexión con los servicios interurbanos dentro de las estaciones.

A fin de asegurar la continuidad de los servicios, resulta indispensable que las autoridades competentes garanticen el suministro de equipos y productos de protección adecuados a los operadores de transporte público y de movilidad local, que los empleadores deberán distribuir a sus empleados y empleadas para proteger su salud y seguridad, así como las de sus pasajeros.

En estos tiempos sin precedentes, las autoridades de transporte público, los operadores y los prestadores de servicios de movilidad local se comprometen a cumplir las recomendaciones y requisitos de salud y seguridad dispuestos por sus autoridades nacionales y la OMS, en especial las medidas que permiten el cumplimiento de las normas de distanciamiento social. Las medidas de salud y seguridad deben aplicarse independientemente de la situación contractual de cada trabajador y deben tener en cuenta las diferencias de género y situación migratoria.

La mayoría de las instituciones que intervienen en el transporte público y la movilidad local ya han establecido un conjunto amplio de medidas preventivas, en algunos casos



negociadas con los sindicatos, y comparten continuamente información para mantener en funcionamiento los sistemas de transporte.

Asumimos el compromiso de optimizar el intercambio de buenas prácticas y de ir desarrollando conjuntamente la experiencia de la comunidad de proveedores de servicios de movilidad mediante el diálogo social con los sindicatos.

Nadie es capaz de determinar cómo serán los próximos pasos, en términos de evaluación del impacto social, económico y financiero de la pandemia en el sector de la movilidad urbana y metropolitana. Resulta imprescindible proteger a los empleados y las empleadas del transporte público, que son los guardianes de la movilidad.

Sobre la base de los primeros datos disponibles —de China, Italia, España, Francia y los Estados Unidos, por ejemplo—, podemos estar seguros de que se verá gravemente afectado, y de múltiples maneras, todo el ecosistema del sector del transporte de pasajeros,

incluidas las autoridades locales de transporte público, los operadores de transporte público, los subcontratistas, los nuevos proveedores de servicios de movilidad y la industria de suministros. El impacto no solo se deriva de la disminución de los ingresos por la caída de usuarios (en algunas ciudades la reducción de la demanda es superior al 90 %) y de los costos adicionales necesarios para desinfectar y aplicar las medidas de distanciamiento social en los vehículos e infraestructuras de transporte público, sino también de la reducción de la producción industrial y de servicios y de la disminución de la facturación de la industria proveedora, con posibles consecuencias para el mantenimiento del empleo en un sector que constituye uno de los principales empleadores, si no el principal, de las ciudades.

A fin de limitar estas consecuencias sociales, económicas y financieras, **será necesario que los Gobiernos adopten medidas excepcionales. Esas medidas, en especial las de apoyo financiero, deben desplegarse muy rápidamente** en las redes de transporte público, a fin de garantizar la continuidad de los servicios durante la crisis y reanudar cuanto antes las operaciones regulares una vez que la pandemia de COVID-19 esté bajo control. Para los operadores de transporte público que dependen exclusivamente de los ingresos procedentes de los pasajeros, está en juego su supervivencia a corto plazo. Este apoyo financiero debe dirigirse también a preservar los puestos de trabajo y las condiciones laborales. Se necesitan medidas similares para ayudar a superar la crisis a la industria de suministros del transporte público, restaurar la producción y asegurarse de que la ciudadanía mantiene el transporte público dentro de sus hábitos de movilidad.

Debemos tener en cuenta que los sistemas de transporte de pasajeros y la mano de obra que los mantiene en funcionamiento son vitales para el funcionamiento regular de la economía. Por eso, estas medidas no solo apoyarían al sector en cuestión, sino a toda la sociedad.

En estos momentos excepcionales, nuestros miembros se comprometen, con el apoyo de las autoridades nacionales competentes, a garantizar la continuidad de los servicios y a limitar las consecuencias sociales, económicas y financieras para los distintos agentes del sector del transporte de pasajeros.

Ejemplos de medidas de buenas prácticas:

- Transmitir a todos los trabajadores y las trabajadoras la información más reciente y precisa sobre el COVID-19, en especial formas de limitar/evitar la transmisión del virus.

- Proporcionar al personal, de todas las categorías profesionales, equipos de protección personal/individual adecuados, en especial guantes, mascarillas y desinfectantes de manos y otros medios apropiados para limitar la propagación del virus, teniendo en cuenta la disponibilidad de las instalaciones locales.
- Limpiar y desinfectar a fondo y con regularidad los vehículos/puestos de trabajo/estaciones de transporte público y las superficies que tocan los usuarios del transporte público (como los dispositivos de expedición de boletos, los postes, los asientos, etc.) y poner a disposición de los pasajeros y pasajeras dispensadores de desinfectantes.
- Limitar la interacción de los conductores y otros trabajadores con los pasajeros (por ejemplo, no permitir el pago en efectivo de boletos a bordo, permitir el embarque solamente por la puerta trasera) de acuerdo con las normas de distanciamiento social.
- Adaptar el nivel de servicios a la reducción de la demanda de viajes para garantizar la continuidad del servicio y cumplir las decisiones adoptadas por las autoridades públicas (por ejemplo, los servicios nocturnos y los servicios escolares se suspenden en algunas ciudades, algunas redes siguen los horarios de los fines de semana o de las vacaciones escolares según lo acordado con los sindicatos).
- Prestar servicios exclusivos para el personal sanitario y para cualquier otra categoría profesional incluida en los servicios esenciales.

Teniendo en cuenta que los sistemas de transporte de pasajeros son vitales para el funcionamiento regular de la economía, estas medidas no solo apoyarían al sector en cuestión, sino al conjunto de la sociedad. El transporte público también es crucial para mantener en marcha la agenda mundial sobre el clima.

Damos las gracias a todos los trabajadores y las trabajadoras del transporte público, que son los guardianes de nuestra movilidad, por cumplir sus obligaciones con profesionalidad y prestar un servicio público. Los trabajadores y las trabajadoras del transporte público deben ser capaces de desempeñar su trabajo de forma segura, minimizando el riesgo de contagio para ellos mismos y los pasajeros.

Es importante que todos y todas sigamos comprometidos en la defensa del transporte público como un servicio público vital durante estos tiempos sin precedentes.

Atentamente,



Mohamed Mezghani
Secretario general
UITP



Emilia Saiz
Secretaria general
UCLG



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Stephen Cotton', with a stylized flourish at the end.

Stephen Cotton
Secretario general
ITF

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'François Davenne', with a stylized flourish at the end.

François Davenne
Director general
UIC

8 de abril de 2020